

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



3T2Y4Q1N6W1A4T3O0FHM

22115I1B5

22115001A

Referencia interna

E/F

Asunto

Extracto de la sesión AYT/JGL/35/2021

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA SEIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO

Lugar: Sala de Juntas de la Casa Consistorial de La Pola Siero.

Fecha: 06 de agosto de 2021

Horario: nueve horas y cuatro minutos y finaliza a las **nueve horas y diez minutos**

Carácter: sesión ordinaria, telemática y en primera convocatoria.

Presidencia: Sr. Alcalde D. Ángel Antonio García González y con asistencia de los señores Concejales miembros de la misma, D. Jesús Abad Busto; D.^a María Mercedes Pérez Fierro; D. Víctor Villa Sánchez; D.^a Aurora Cienfuegos Prada; D. Hugo Nava Palacio; D. Eduardo Enrique Martínez Llosa y D.^a Alejandra Cuadriello González.

Excusa su asistencia: D. Alberto Pajares San Miguel.

En la Sala de Juntas están presentes el Alcalde, D. Ángel Antonio García González, y el Sr. Concejel, D. Jesús Abad Busto. El resto de Concejales/es antes mencionados participan en la Junta de Gobierno Local de forma telemática, a través de una pantalla habilitada al efecto, mediante la cual se puede ver y oír a los distintos Concejales, que aparecen reflejados con su imagen en distintas celdillas de la pantalla, a través de conexiones habilitadas al efecto, recibándose en la Sala de Juntas simultáneamente la imagen de todas las Sras. Concejales y los Sres. Concejales miembros de la Junta de Gobierno Local, y su voz en audio cuando intervienen, pudiéndose oír y ver entre ellos, tanto los presentes en la Sala de Juntas, cuya imagen aparece en la pantalla en la misma forma que el resto de Concejales, como los que participan en la sesión a través de la señal de vídeo y audio.

Actúa como Secretario D. Hermenegildo Felipe Fanjul Viña, Secretario de la Corporación, que está presente en la Sala de Juntas, dando fe de la celebración de la sesión de la Junta de Gobierno Local y de la participación en la misma de todas las Sras. Concejales y todos los Sres. Concejales integrantes de la misma, en la forma antes señalada.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



3T2Y4Q1N6W1A4T3O0FHM

22115I1B5

22115001A

Referencia interna

E/F

La Sra. Interventora Municipal D^a Ángela Arcos Cuetos, no participa en la sesión de la Junta de Gobierno Local.

La sesión de la Junta de Gobierno Local se celebra al amparo de la Resolución de la Alcaldía de fecha **5 de agosto de 2021**, donde se aprecia que concurren las situaciones excepcionales de fuerza mayor y grave riesgo colectivo que impiden o dificultan de manera desproporcionada el normal funcionamiento del régimen presencial de las Sras. y los Sres. Concejales en la Sala de Juntas, debido a la pandemia provocada por el COVID-19 (Coronavirus), por lo que la sesión de la Junta de Gobierno Local y la constitución de la misma, así como la adopción de acuerdos, se celebra a distancia mediante medios electrónicos y telemáticos, sin necesidad de que las Sras. y Sres. Concejales antes expresados acudan a la Sala de Juntas municipal de la Casa Consistorial en La Pola Siero, quedando suficientemente acreditado que todos ellos están en territorio nacional, según afirman a pregunta del Sr. Secretario de la Corporación, y quedando suficientemente acreditada su identidad por la Secretaría General; y estando suficientemente asegurada la comunicación entre ellos en tiempo real durante la sesión.

La sesión no es pública.

Todo lo anteriormente manifestado se efectúa de conformidad con lo establecido en el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en la redacción dada a la misma en la disposición final segunda del Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19 (publicado en el Boletín Oficial del Estado (nº 91, de 1 de abril de 2020).

De orden del Sr. Presidente, se abre el acto, que no es público, y se procede al despacho de los asuntos incluidos en el Orden del Día, a saber:

1.- OBSERVACIONES AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CORRESPONDIENTE A LA CELEBRADA EL TREINTA DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO Y APROBACIÓN.

“Previo renuncia a su lectura por suficiente conocimiento de la misma, que ha sido repartida junto con la convocatoria de esta sesión y sin que se produzcan observaciones, se considera aprobada el acta de la sesión celebrada el día **TREINTA DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO**, a tenor de lo preceptuado en el artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales”.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



3T2Y4Q1N6W1A4T3O0FHM

22115I1B5

22115001A

Referencia interna

E/F

CONTRATACIÓN

2.- EXPEDIENTE 251150004 - AYUNTAMIENTO DE SIERO - ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE LAS OBRAS DE MEJORA DE ACCESIBILIDAD E IMPLANTACIÓN DE CARRIL BICI EN LOS ACCESOS A LA POLA SIERO

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, aprobar la propuesta del Concejal Delegado del Área de Hacienda, Gestión económica y presupuestaria, Contratación, Organización y Régimen Interior de fecha 5 de Agosto de 2021.

URBANISMO

3.- EXPEDIENTE 241T11I2 - RODRIGUEZ FERNANDEZ, ROMAN - SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS DE ADECUACIÓN DE NAVE INDUSTRIAL PARA TALLER DE REPARACIÓN Y LIMPIEZA DE RADIADORES DE VEHÍCULOS AUTOMÓVILES EN CALLE E. NAVE C DEL POLÍGONO INDUSTRIAL DE PUENTE NORA DE LUGONES.

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, Conceder licencia de obras a **D. ROMAN RODRIGUEZ FERNANDEZ**, para la adecuación de nave industrial para uso como taller de reparación y limpieza de radiadores de vehículos automóviles en Polígono Industrial Puente Nora, Calle E, nave C-6 de, de conformidad con el Proyecto Técnico (con visado colegial de 1 de octubre de 2009), y Anexos firmados por el Ingeniero Técnico Industrial D. Miguel Ángel Enríquez Gómez (con visados colegiales de 31 de mayo de 2012 y de 18 de diciembre de 2014).

4.- EXPEDIENTE 2411510LU - IKEA IBERICA S.A. - RECTIFICACIÓN DE ERROR MATERIAL DE ACUERDO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 16 DE JULIO DE 2021, CORRECCIÓN DE ENTIDAD TITULAR DE LA LICENCIA.

Advertido error material en el Acta de la sesión de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 16 de Julio de 2021, concretamente en el punto **5º.- del Orden del Día. Expediente. 2411510LU.- SIMETRIA GESTION Y PROYECTOS S.L.- SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS DE REFORMA Y AMPLIACIÓN DE PLANTA SOTANO DEL PARKING DE IKEA, PARA MEJORA DE LAS AREAS DE MANTENIMIENTO,**

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



3T2Y4Q1N6W1A4T3O0FHM

22115I1B5

22115001A

Referencia interna

E/F

MATERIALES Y ENGREGA DE PRODUCTOS DE VENTA ON LINE. CARRETERA A-66. EDIFICIO IKEA. PAREDES. LUGONES.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad, subsanar el error material detectado en el acuerdo de la Junta en el sentido siguiente:

En la parte dispositiva del acuerdo, párrafo primero, donde dice "Conceder licencia de obras a SIMETRIA GESTION Y PROYECTOS SL. para reforma y ampliación de la planta sótano del parking de IKEA, para mejora de las áreas de mantenimiento, materiales y entrega de productos de venta On Line..." DEBE DECIR, "Conceder licencia de obras a **IKEA IBÉRICA S.A.** para reforma y ampliación de la planta sótano del parking de IKEA, para mejora de las áreas de mantenimiento, materiales y entrega de productos de venta On Line Carretera A-66. Edificio IKEA, Paredes. Lugones, de conformidad con el Proyecto Técnico suscrito por el Ingeniero D. Javier Hidalgo Paz, (con visado colegial de 15 de junio de 2021".

5.- EXPEDIENTE 24115104L - CONSTRUCCIONES PEJARCASTUR SL - SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS DE ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LOCAL PARA EXPOSICIÓN Y VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN EN LA CALLE PEÑA RUEDA, 4, BAJO DE EL BERRON.

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, conceder licencia de obras a **CONSTRUCCIONES PEJARCASTUR SL**, para ampliación y adecuación de local para exposición y venta de materiales de construcción en C/ Peña Rueda 4- Bajo, de El Berrón, de conformidad con el Proyecto Técnico firmado por los Arquitectos Técnicos D. Óscar Fernández Alonso y D.^a Claudia Canga Pérez (con visado colegial de 23 de febrero de 2021).

6.- EXPEDIENTE 24114101Z - AYUNTAMIENTO DE SIERO - PROYECTO DE URBANIZACIÓN DE LA AVDA. DE VIELLA (SI-2) EN LUGONES.

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por mayoría**, aprobar la modificación del Proyecto de obras de Urbanización de la Avenida de Viella (Carretera SI-2), en Lugones, elaborado por la Empresa Ábside Ingeniería y suscrito por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Jesús Vilanova Ramos, cuyo presupuesto de ejecución material, sin IVA asciende a la cantidad de 1.831.734,00 euros y un Presupuesto total de

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



3T2Y4Q1N6W1A4T3O0FHM

22115I1B5

22115001A

Referencia interna

E/F

2.637.513,79 euros (dos millones seiscientos treinta y siete mil quinientos trece con setenta y nueve euros), cofinanciado en el marco de la Estrategia de Desarrollo Urbano sostenible Integrado (EDUSI).

MEDIO AMBIENTE

7.- EXPEDIENTE 24114202B - BRICOGARDEN RENT, S.L.U. - SOLICITUD DE LICENCIA DE APERTURA Y ORAS DE ADECUACIÓN DE NAVE CON DESTINO A EXPOSICIÓN, ALQUILER, VENTA Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA DE JARDINERÍA EN LA NAVE 10 DEL POLÍGONO INDUSTRIAL DE LA ESTACIÓN EN VIELLA.

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, aprobar la solicitud de licencia presentada por **BRICOGARDEN RENT, S.L.U.**, para la apertura y obras de adecuación de nave con destino a exposición, alquiler, venta y reparación de maquinaria de jardinería en la nave, 10 del Polígono Industrial de la Estación de Viella, de conformidad con el Proyecto Técnico firmado por los Ingenieros Técnicos Industriales D. Pedro Pablo Sánchez Fernández y D. Vicente Matilla Fernández (con visado colegial de 5 de mayo de 2020).

8.- EXPEDIENTE 24115203B - LOS ALAMOS S.A. CONSTRUCTORA - SOLICITUD DE LICENCIA DE APERTURA Y OBRAS DE GUARDERÍA COLECTIVA PRIVADA DE VEHÍCULOS (80 PLAZAS) Y TRASTEROS EN LA PARCELA 05M36 DE LA URBANIZACIÓN DE LA FRESNEDA. VIELLA

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, aprobar la licencia presentada por **LOS ALAMOS S.A. CONSTRUCTORA**, de licencia de apertura y de obras de guardería colectiva privada de vehículos (80 plazas) y trasteros en la parcela 05M36 de la Urbanización de La Fresneda, Viella, de conformidad con el Proyecto de adecuación e instalación eléctrica firmado por el Ingeniero Técnico Industrial D. Carlos Fidalgo Costales (con visado colegial de 7 de mayo de 2021).

9.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

En este punto se producen ruegos y preguntas.